



**CONVENIO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO  
ENTRE  
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. Y  
LA CORPORACION DE VECINOS PARA EL  
DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE  
GUATAVITA**

**Anexo**

**Centro artesanal, cultural y turístico**

***SANTAFE DE BOGOTA, JUNIO DE 1995***

## CENTRO ARTESANAL, CULTURAL Y TURISTICO.

SEDE DE LA CORPORACION DE VECINOS PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE GUATAVITA Y DE LOS PROGRAMAS QUE ESTA ENTIDAD ORGANIZA Y PROMUEVE.

Desde hace veintidos (22) años, con el apoyo de la Presidencia de la República y de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, el Municipio y la Corporación de Guatavita iniciaron la construcción de un Centro Artesanal con miras a la Producción a escala semi-industrial de aquellos artículos que escapan a la actividad de los pequeños talleres y a la industria casera, buscando otras oportunidades de empleo, fomentando el aprendizaje de nuevos operarios y nuevas artes y además facilitando un sitio de atracción para los visitantes interesados en presenciar el proceso de fabricación.

Desafortunadamente por falta de recursos suficientes, en esa época, sólo se alcanzaron a levantar los muros principales.

Años más tarde, la Corporación ha podido continuar la obra con auxilios otorgados por la Gobernación de Cundinamarca, Artesanías de Colombia S.A, la Fundación Antonio Restrepo Barco y el mismo Municipio.

Actualmente se ha llegado a la conclusión de que además de promover las artesanías se debe impulsar otras actividades artísticas y culturales propias de la región, buscando revivir tradiciones que se han mantenido dormidas y que conforman parte esencial de nuestra cultura y también desarrollar programas turísticos. Por tal motivo se decidió que, de acuerdo con estos propósitos, llevara el nombre de Centro Artesanal, Cultural y Turístico.

## DISTRIBUCION DEL CENTRO

El lote es propiedad del municipio y tiene las siguientes dimensiones: 60 metros de largo por 36 metros de ancho para una superficie aproximada de 2.160 M<sup>2</sup>.

En cada uno de los espacios de la construcción funcionan los programas que ejecuta o promueve la Corporación:

1. En el primer salón, a la entrada del Centro, está la oficina central de la Corporación, manejada por el Administrador.

2. Hay un Salón destinado al programa de Tejidos promovido por la Universidad Javeriana.
3. El Salón contiguo lo ocupa actualmente la oficina de Inspección Fluvial del Ministerio de Transporte.
4. Sala de Teatro donde la Escuela de Danzateatro ha comenzado a promover varios espectáculos culturales.

Próximamente con un nuevo auxilio destinado por la Gobernación de Cundinamarca se espera terminar la obra de la Sala de Teatro ( dotada de baños, vestieres, alcoba del celador y depósitos para los equipos, utilería, silletería, etc ) donde se desarrollarán las actividades relacionadas con la Escuela de DanzaTeatro.

Constará de espacios flexibles que servirán tanto para clases como para presentaciones y eventos culturales.

#### 5. Sala de Exposiciones y Conferencias.

Actualmente se usa también como Salón múltiple para diferentes actividades educativas y culturales: clases de pintura, de danza folklórica, ensayos de la Tuna, cursos del Sena, seminarios, etc.

La Sala Múltiple se ha pensado trasladar a la nueva construcción en el sector occidental de la Plazoleta de entrada, para que pueda funcionar, en forma permanente la Sala de Exposiciones y Conferencias.

6. Cafetería - En este Salón se ofrecen diversos productos alimenticios. Es importante construirle un baño.
7. Taller de Producción de la Escuela Taller de Cerámica Funciona en el Centro desde finales de 1.993 ocupando tres salones grandes, dos pequeños y un patio cubierto para la elaboración de arcillas.

Allí está instalada la dotación adquirida con aportes de la Fundación Corona y de Artesanías de Colombia S.A.

8. Salón de Seminarios que actualmente se facilita al Comando de Policía para el desarrollo de sus programas de Policía Juvenil.

## OBRAS FUTURAS

En una etapa posterior se podría construir un nuevo sector (de dos pisos), cerrando la plazoleta de entrada por el costado occidental, donde podrían funcionar algunos programas:

1. Se construiría, por ejemplo, un salón que sería la oficina de divulgación turística donde se exhibiría en debida forma la maqueta de la antigua población de Guatavita elaborada por un campesino.

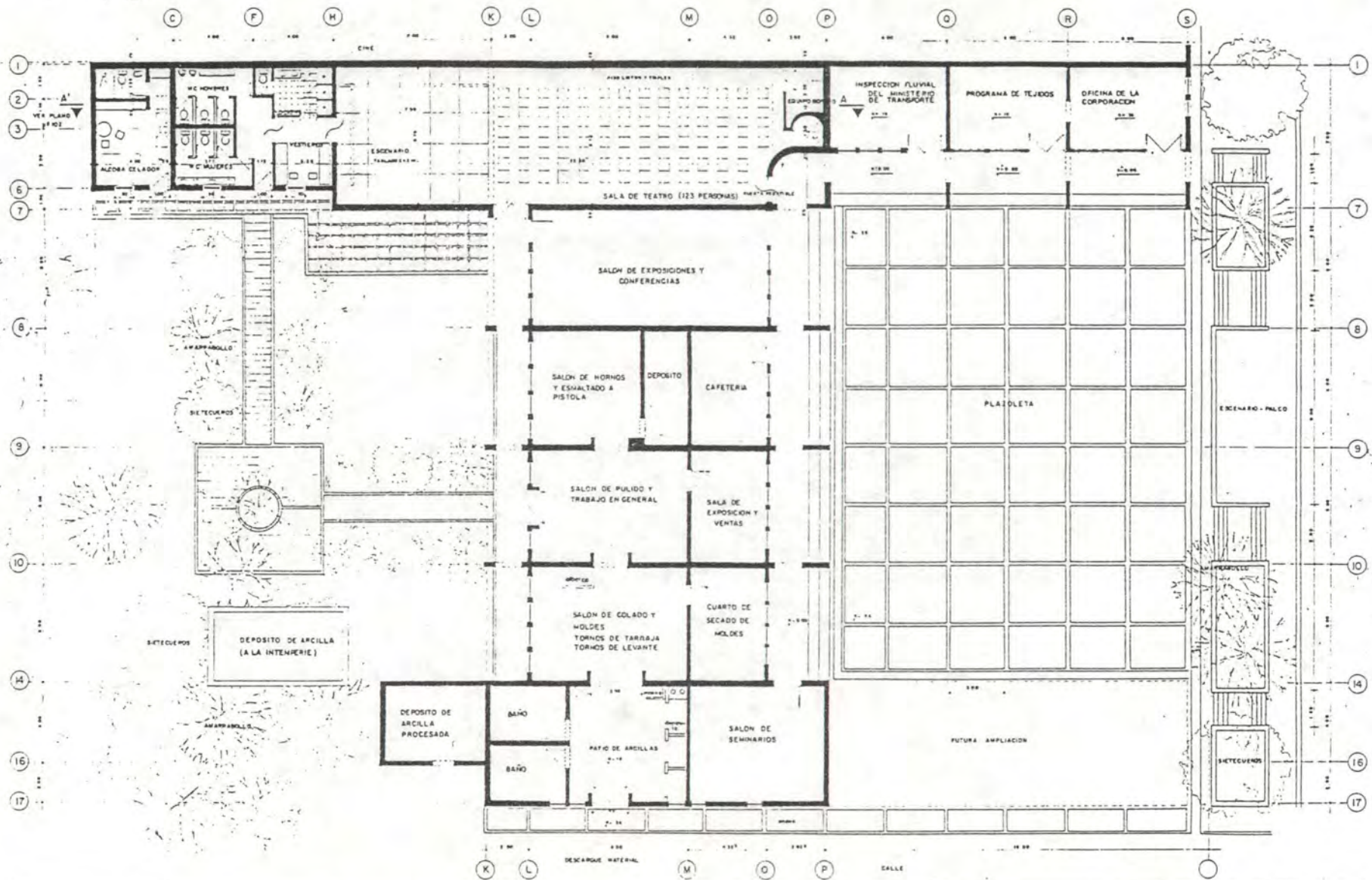
También podría instalarse allí la Biblioteca y la Sala de Música.

2. A este sector se podrían trasladar:

- a- El Salón Múltiple donde se seguirían realizando varias actividades y dictándose diferentes cursos (de pintura, danza, música, teatro, etc.)
- b- El Salón de Tejidos (para instalar en el local un almacén de artesanías).
- c- La Oficina de Inspección Fluvial (para convertir el salón en oficina de la Escuela de Danzateatro).
- d- Un Salón para los programas que desarrolla el Comando de la Policía.
- e- Se hace necesaria la construcción de una bodega o depósito.

La Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Turismo ha destinado este año \$35.000.000 para continuar las obras del Centro Artesanal comenzando con algunos arreglos en el sector de cerámica.





101	CENTRO ARTESANAL GUATAVITA	CONTIENE PLANTA GENERAL ESC 1:100	Vº 84 PLANEACION	CORPORACION VECINOS DE GUATAVITA	101
-----	----------------------------	---	------------------	---	-----